Instancia Interna Encargada de Supervisar las Actividades Relacionadas con el Programa de Resultados Electorales Preliminares

INFORME AL PLENO

Fecha de Informe

07 siete de enero de 2021 dos mil veintiuno

Periodo

28 veintiocho de diciembre de 2020 dos mil veinte al 06 seis de enero de 2021 dos mil veintiuno

Antecedentes

- 1. El 28 veintiocho de agosto de 2020 dos mil veinte, mediante sesión ordinaria, el Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en adelante CEEPAC, tomó el acuerdo número 37/08/2020, mediante el cual se designó al Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Director de Sistemas, como la instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el proceso electoral local 2020-2021, en adelante denominada instancia responsable.
- 2. El 8 ocho de septiembre de 2020 dos mil veinte, se recibió en la Oficialía de Partes de este Consejo el oficio número INE/UNICOM/2344/2020, signado por el Ingeniero Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, por medio del cual comunicó que, derivado de la revisión y análisis del Acuerdo mencionado en el punto anterior, no se generaron observaciones debido a que este cuenta con los elementos establecidos en la norma.
- 3. El 15 quince de octubre del 2020 dos mil veinte se crea la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares, mediante sesión ordinaria, a través del acuerdo número 98/20/2020.
- 4. El 25 veinticinco de octubre del año 2020 dos mil veinte, en sesión de Pleno se aprobó mediante el acuerdo número 126/10/2020 la integración del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, en adelante COTAPREP, del proceso electoral local 2020-2021.
- 5. EL 30 treinta de octubre del 2020 dos mil veinte la CTPREP mediante la primera sesión ordinaria emite el acuerdo 005/2020: Con dos votos a favor y uno en contra, se aprueba por mayoría que el Desarrollo, Implementación y Operación del PREP se realice con el apoyo de un tercero.
- 6. El 05 cinco de noviembre del año 2020 dos mil veinte, el Pleno del CEEPAC emitió el acuerdo número 156/11/2020, a través del cual se aprueba que el Desarrollo, Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2020-2021, sea realizado por un tercero.
- 7. El 20 veinte de noviembre del 2020 dos mil veinte, a través de sesión ordinaria de Pleno, el CEEPAC, derivado del informe de la Comisión de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobó el acuerdo número 214/11/2020, mediante el cual se exceptuó el procedimiento de licitación pública nacional para la contratación del servicio de desarrollo de la aplicación del Programa de Resultados

- Electorales Preliminares, por mayoría de votos y se determinó la suscripción de un convenio de colaboración con alguna entidad de investigación a efecto de que sea la encargada de desarrollar y realizar con la supervisión operativa del Organismo Electoral, el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral 2020-2021.
- 8. El 29 veintinueve de noviembre de 2020 dos mil veinte se aprobó por el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana el acuerdo número 295/11/2020 mediante el cual se determina ajustar la integración del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del proceso electoral local 2020-2021.
- 9. El 01 primero de diciembre del 2020 dos mil veinte, la CTPREP mediante la segunda sesión extraordinaria, emite el Acuerdo 010/2020: Se Aprueba el Procedimiento, mediante concurso, que permita obtener un estudio de mercado que fundamente y motive la suscripción de un convenio de colaboración con alguna Entidad de Investigación, a efecto de que sea la encargada de desarrollar y realizar, con la supervisión operativa del organismo electoral, el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral 2020-2021, que presenta la Instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP, por unanimidad de votos.
- 10. El 04 cuatro de diciembre del 2020 dos mil veinte, segunda sesión ordinaria, COTAPREP aprueba el proyecto de acuerdo por el que se determina el PTO. Acuerdo COTAPREP-009/2020.
- 11. El 14 catorce de diciembre del 2020 dos mil veinte, primera sesión extraordinaria del COTAPREP, COTAPREP-011/2020: Con cuatro votos a favor, se determina que el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC) es la opción más adecuada para ejecutar el PREP 2020-2021.
- 12. El 17 diecisiete de diciembre del 2020 dos mil veinte, el Pleno del CEEPAC emitió el acuerdo número 314/12/2020, por medio del cual se aprueba la elaboración de Convenio de Colaboración con el Centro de Educación Superior o de Investigación que llevará a cabo la adecuación, implementación y desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares Electorales (PREP).
- 13. El 29 veintinueve de diciembre del 2020 dos mil veinte, se recibió en la Oficialía de Partes de este Consejo el oficio número INE/UNICOM/4119/2020, signado por el Ingeniero Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, por medio del cual comunicó que, derivado de la revisión y análisis del Acuerdo mencionado en el punto anterior, no se generaron observaciones debido a que este cuenta con los elementos establecidos en la norma.

Actividades realizadas

Fecha	Actividad	Anexo
28 de diciembre de 2020	Firma de Convenio entre el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC) y el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC)	N/A
29 de diciembre de 2020	Entrega por parte de CIATEC al CEEPAC del Plan de Trabajo para la adecuación, desarrollo, implementación y operación del PREP.	N/A

Fecha	Actividad	Anexo
	NOTA: Se solicitó a CIATEC realizará modificaciones al documento conforme a la estipulado en el Reglamento de Elecciones, Anexo 13 y lo solicitado en el convenido	
30 de diciembre de 2020	Entrega por parte de CIATEC al CEEPAC del documento con las modificaciones al documento que incluye el Plan de Trabajo para la adecuación, desarrollo, implementación y operación del PREP	SI
04 de enero de 2021	Reunión de trabajo: Temas 1. Entrega por parte de la Instancia Interna a CIATEC de los archivos base referentes al prototipo navegable que se utilizará como "Front-end" (interfaz gráfica para que el usuario pueda ver e interactuar con la información) para el PREP en la jornada electoral 2. Solicitud de la Instancia Interna a CIATEC para la entrega de los archivos que contendrán la información, en formato CSV, de la base de datos para las elecciones de Gubernatura, Diputaciones y Ayuntamientos 3. Solicitud de la Instancia Interna a CIATEC para la entrega, en formato de diseño navegable PDF, del prototipo navegable que se utilizara en el PREP	N/A
04 de enero de 2021	Entrega de CIATEC de los archivos que contendrán la información, en formato CSV, de la base de datos para las elecciones de Gubernatura, Diputaciones y Ayuntamientos	SI
05 de enero de 2021	Entrega de CIATEC del formato de diseño navegable en formato PDF del prototipo navegable que se utilizara en el PREP	SI